



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México, D.F., a 1 de octubre de 2012

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN

**A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos en los artículos 59 primer párrafo, 60 fracción II, 61, 62 fracción VII, 63 primer párrafo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 36 primer párrafo, 39 primer párrafo y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los artículos 4, 5 primero párrafo, 6 y 12 fracción III del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se les convoca, a la **SESION DE INSTALACION** de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo **viernes 5 de octubre a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación formal de la Comisión e intervención a cargo del diputado Presidente Jorge Agustín Zepeda Cruz, Presidente de la Comisión
4. Intervención de los diputados integrantes de la Comisión
5. Asuntos generales

A T E N T A M E N T E

**DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

**DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**